

ANEXO VII

CONTENIDO BÁSICO DE LOS "PLANES DE GESTIÓN PARA LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DEL HÁBITAT"

A. DESCRIPCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN.

- Datos de la explotación (superficie, polígono, parcela, titular, arrendatario, direcciones de contacto).

B. APROVECHAMIENTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES.

- Descripción de los aprovechamientos agrícolas (régimen de laboreo, cultivos, dimensiones de las parcelas, tratamientos fitosanitarios, fertilización, dosis de siembra, fecha de realización de las labores, etc.).
- Descripción de los aprovechamientos ganaderos (especies, régimen de explotación, n.º de reproductoras, partos/año, sistema de parideras, carga ganadera total, manejo y rotación de parcelas, carga mensual por parcelas, salidas estacionales, entradas estacionales, suplementación).
- Descripción de los aprovechamientos forestales (tipo de aprovechamiento, régimen de explotación: corcho, leña, picón, podas, desbroces, aclareos, apostados, cortas).

C. OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES.

- Subvenciones y ayudas que actualmente tiene la explotación (PAC, agroambientales, etc.). Especificar: ayudas a sistemas agrarios de especial interés para la protección de aves esteparias; ayudas a proteaginosas; daños de especies silvestres

D. RELACIÓN CON LA RED DE ÁREAS PROTEGIDAS.

- Relación de la finca con los espacios de la Red de Espacios Naturales Protegidos o de la Red Natura 2000 (superficie incluida en áreas protegidas, superficie incluida en las diferentes categorías de zonificación de un Plan de Ordenación de Recursos Naturales, Plan Rector de Uso u otro Plan de Gestión de un Área Protegida).

E. PRESENCIA DE ESPECIES PROTEGIDAS Y HÁBITATS DE INTERÉS.

- Especies protegidas (estima de población, distribución dentro de la finca y estado de conservación).
- Hábitats de interés (superficie ocupada, localización y estado de conservación).
- Presencia de hábitats recogidos en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE.
- Descripción de los problemas de gestión asociados a la conservación de las especies y hábitats protegidos.

F. ACTUACIONES Y COMPROMISOS DE GESTIÓN.

— Acciones subvencionables (según artículo 6) solicitadas en la convocatoria de ayuda que serían más adecuadas teniendo en cuenta las características de la explotación y la conservación de los valores naturales presentes.

§ Actuaciones solicitadas y duración:

- Acción 1 (localización, superficie, justificación, periodo, anualidades, importe).
- Acción 2 (localización, superficie, justificación, periodo, anualidades, importe).
- ...
-

§ Compromisos de gestión adicionales.

Acciones no subvencionables (según artículo 6) que el solicitante se compromete a realizar y que solucionan problemas de conservación existentes en la finca o benefician a especies o hábitats de interés.

(Ejemplos: mantener la labor al tercio o superior, creación de bordes y lindes, calendario de labores agrícolas compatible con la conservación de las aves, no utilización fitosanitarios, zonas limitadas al pastoreo, mantenimiento de áreas incultas alrededor de las encinas en las dehesas cultivadas, mantenimiento de árboles muertos, etc..)

G. CRONOGRAMA

Cronograma de todas las actuaciones y compromisos de gestión (fechas de inicio y finalización)

I. CARTOGRAFÍA DE DETALLE.

- Ortofoto o cartografía a escala 1:25.000.
- Límites de la finca y divisiones interiores.
- Polígonos y parcelas.
- Cultivos y aprovechamientos.
- Localización de las acciones y compromisos de gestión a realizar.
- Localización de las acciones y compromisos de gestión realizados en convocatorias anteriores.